

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

22739 *ORDEN de 2 de noviembre de 2001 por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada en Subastas Velázquez el día 31 de octubre.*

A propuesta del Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes de libros que se relacionan en el anexo y que fueron subastados el día 31 de octubre de 2001 en Subastas Velázquez de Madrid, calle Velázquez, 15.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de 301.000 pesetas, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de noviembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 35, del 9), el Secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca y Prado.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional.

ANEXO

151. ARTAZA MALVAREZ, Ramón de. «Muros: Páginas de su historia». Vigo. «Tip. Heraldo de Vigo, Sociedad Anónima» [1920]. 18.000 pesetas.

152. ARTAZA Y MALVAREZ, Ramón de. «Da nosa terra». Noya. Imprenta Loroño, 1936. 16.000 pesetas.

156. BOUZA BREY, Nao Senlleira. «Santiago». Nos 1933. 12.000 pesetas.

157. BRANAS, Alfredo. «Valero entre los estudiantes, a propósito en un acto y en verso», escrito para el beneficio de R. Taboada por Santiago. Imprenta de Jesús L. Alenda, 1885. 16.000 pesetas.

167. CORREAL Y FREYRE DE ANDRADE, Narciso; RODRÍGUEZ, José Baldomir. Discurso leído por en el acto solemne de su recepción como académico numerario de la Real Academia Provincial de Bellas Artes de La Coruña. A Coruña. Moret, 1941. 10.000 pesetas.

179. IGLESIA, Álvaro de la. «La alondra». La Habana. Biblioteca de «Follas Novas», 1897. 8.000 pesetas.

186. LÓPEZ FERREIRO, Antonio. «Leyenda sobre la vida de San Pedro de Mezonzo». Santiago. Est. tip. de José María Paredes, 1880. 15.000 pesetas.

187. LÓPEZ FERRERO, Antonio. «Estudios histórico-críticos sobre el principlianismo». Santiago. Tip. de José María Paredes, 1878. 26.000 pesetas.

188. LÓPEZ PELÁEZ, Antolín. «El primer historiador de Lugo». Tarragona. Imp. de José Pijoan, 1918. 7.000 pesetas.

189. LÓPEZ PELÁEZ, Antolín. «Pastor Díaz, Sociólogo: Discurso pronunciado por». Lugo. «Círculo de las Artes de Lugo, Sociedad Anónima» (1918). 7.500 pesetas.

190. LÓPEZ PELÁEZ, Antolín. «Elogio de Fray Martín Sarmiento». La Coruña. Imp. de Ferrer, 1910. 11.000 pesetas.

195. MARIÑO, Tomás. «Proyecto acerca de la navegación aérea por: Año 1879». Vivero. Imp. de Benigno López, 21920. 17.000 pesetas.

212. SANZ, Rodrigo y otros. «Al País Gallego: Aportación al estudio de su futuro estatuto regional». (Madrid. Imp. del Ministerio de Marina, 1931). 7.500 pesetas.

214. SIRGAL, Antón de. «Caciquismo en solfa». Lugo. Tip. de «La Voz de la Verdad», 1923. 7.500 pesetas.

215. SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SANTIAGO. «Informe sobre la conveniencia de embarcar sal para atender a la conservación del pescado cogido en la mar en sus relaciones con la industria pesquera y con la de salazón». Santiago. Tip. de la Gaceta de Felipe de la Torre y Cía., 1885. 9.500 pesetas.

216. SOLIDARIDAD GALLEGA. «Contos de asieumdre». La Coruña. Tip. Lit L Lorman. 7.500 pesetas.

217. SOMOZA, José A. «Memoria leída por». Lugo. Imp. de «Pujol y Hermno., Sociedad Anónima» (1844). 26.000 pesetas.

224. TRAPACERO (José Traperero Pardo). «A ponte de Porco» (Lugo). «La Voz de la Verdad, Sociedad Anónima» (1931). 7.500 pesetas.

225. UCIEDA, Manuel. «Desde la estaca de Bares al cabo de Morás». Huesca. Imp. de la viuda e hijos de Castanera, 1885. 15.000 pesetas.

226. VAL, Mariano Miguel del. «Alfredo Vicenti, poeta». Madrid. 1907. 14.000 pesetas.

326. FONT, Juan Pablo. «Vida de Fray Garín, y de la penitencia que hizo en la Montaña de Montserrat y de la Fundación de la Casa». Barcelona. Juan Forns Impresor (c 1739). 42.000 pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

22740 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la carta de servicios de la Subdirección General de Administración Económica y Patrimonial.*

El artículo 6.1 del Real Decreto 1259/1999, de 16 de julio, por el que se regulan las Cartas de Servicios, dispone que tales cartas sean aprobadas por Resolución del Subsecretario del Departamento al que pertenezca el Órgano o esté adscrito el Organismo a cuyos servicios se refieren aquellas, previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

La Subdirección General de Administración Económica y Patrimonial, dependiente de esta Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha elaborado su Carta de Servicios, instrumento a través del cual informa a los ciudadanos sobre los servicios que tiene encomendados y sobre los compromisos de calidad de su prestación.

En su virtud, previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, he resuelto:

Primero.—Aprobar la Carta de Servicios correspondiente a la Subdirección General de Administración Económica y Patrimonial.

Segundo.—Ordenar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de octubre de 2001.—El Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Administración Económica y Patrimonial e Inspector general de Servicios del Departamento.

22741 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2001, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), por la que se hace público el resumen de cuentas anuales del organismo, correspondiente al ejercicio 2000.*

En aplicación de lo dispuesto en el punto 6 del apartado primero de la Orden de 28 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen del contenido de las cuentas anuales de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), correspondiente al ejercicio 2000, en el anexo de la presente resolución.

Madrid, 23 de octubre de 2001.—El Presidente, Manuel Lamela Fernández.